

Rut : 70.892.100-9
 Dirección : Ánima de Diego 550
 Teléfono : 56-51-2560575
 Fax :

Demandante : Corporación Municipal Gabriel
 González Videla
 Unidad de Compra : Coordinación de Administración
 Fecha Envío OC. : 17-04-14
 Estado : Guardada *Aceptada*

ORDEN DE COMPRA N°: 745915-22-CM14

SEÑOR (ES)	ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S A	A Sr (a)	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN	AV. VICUÑA MACKENNA 55 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2) 6939946 <i>OK / Roberto</i>
RUT	91.806.000-6	FAX	(56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Gas licuado
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO :
CONTACTO OC : Ludy Rebeca Corvalán Astudillo 56-51-2560575 lcorvalan@corporacionggv.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	1	(917063) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG IV REGIÓN 932063	(917063) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG IV REGIÓN; Código : Región : IV	10.034,00	0,00	0,00	10.034
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	1	(917093) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG IV REGIÓN 932093	(917093) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 45 KG IV REGIÓN; Código : Región : IV	29.638,00	0,00	0,00	29.638

Neto	\$ 39.672
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 39.672
19% IVA	\$ 7.538
Total	\$ 47.210



Fuente Financiamiento: *Educación*

Observaciones:
 Adquisición gas licuado Colegio / Jardín

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Patricio Bacho Chávez
 Director de Educación
 Corporación Municipal
 Gabriel González Videla



La Serena, 14 de abril de 2014

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

Orden de Compra N°745915-22-CM14

Área *EDUCACIÓN*

Ppto. Inicial = \$ 5.000.000.

Ppto. Disp = \$ 4.395.897.-

215-22-05-003

